



REVISTA DE POLICIA

LA CEIBA, ATLANTIDA, HONDURAS, C. A.

No. 96

SEPTIEMBRE 1957

3 DE OCTUBRE

Día del Soldado -



General FRANCISCO MORAZAN

Los hombres de las fuerzas armadas que el 22 de este mes pusieron en evidencia su bagaje hondureño, al garantizar la efectividad del voto guardando una conducta absolutamente neutral en la competencia entablada para elegir representantes a una Asamblea Constituyente, en el primer paso hacia la restauración del Gobierno de Derecho; estarán celebrando el próximo 3 de octubre El Día dedicado al Soldado por una Legislatura conciente de la validez humana y moral de ese factor de orden y de seguridad en la vida de la nación; Día del Soldado inspirado por la figura epónima de Francisco Morazán, cuya gesta gloriosa determinada a unificar las cinco secciones de la patria grande, está siendo emulada por quienes desde El Cuartel están forzando la unidad de los hondureños, al estrechar sus nexos con el pueblo a través de una vigilancia tutelar de sus derechos.

REVISTA DE POLICIA

La Ceiba, D. D. Atlántida, Honduras

DIRECTOR

Subteniente LUIS A. CARDONA
Director de Policía

Jefe de Redacción y Admor.
LUIS M. REYES

CIRCULACION GRATIS

Empresa EL HERALDO

PERSONAL SUPERIOR DE LA DIRECCION DE POLICIA

Subteniente LUIS A. CARDONA
Director de Policia

LUIS M. REYES
Secretario.

ISIDORO RIVERA
Comandante de Guardia

JOSE B. ORTIZ
Comandante de Guardia

GARLOS TORRES MATUTE
Sargento de Línea

ELISEO YANEZ
Sargento de Línea.



SUMARIO



Evolución de la Ciudadanía
Un Pueblo Independiente
Novedades Polciacas
Cómo Combatiremos la Influenza Asiática?
Unidad Económica y Política de Centro América
Informe Mensual
Capturas Importantes
Ley Lista a Entrar en Vigencia
Construir un Futuro
Actividades de Carácter Social
Qué Es Un Coroner?
Importante Labor en la Escuela Social
Homenaje a los Esposos Sanguinety

1 Cartas Nacionales
1 Salvador Turcios h.
2 Luis Alonso Cardona
3 William Egle
4 LA PRENSA
5 Luis Alonso Cardona
6 Luis Alonso Cardona
6 Oficina de Información
7 Salvador Turcios h.
7 Oficina de Información
8 Bruce E. Andreas
9 Oficina de Información
9 id id



POR LA PATRIA
Por sus Instituciones, por la
Sociedad en General.

PROFESEMOS DINAMISMO
DERRUMBEMOS RUTINAS

REVISTA DE POLICIA

Organo de Difusión de la Dirección de Policía

DIRECTOR: LUIS A. CARDONA

CARTAS NACIONALES

OFICINA DE INFORMACION DE LA JMG

Evolución de la Ciudadanía

UN PUEBLO INDEPENDIENTE

Por Salvador Turcios h.

En este 15 de Septiembre, se completan 136 años de vida independiente de los cinco países de Centro América. Aunque el tiempo apenas incide sobre la entidad política de las naciones, es evidente que hiere a fondo la modalidad y el carácter de los pueblos que en ellas residen. Es natural que así sea, porque en la época moderna, la penetración internacional y el acortamiento de las distancias, han aumentado el ritmo de acción del tiempo. Es decir, que ahora el tiempo afecta con mayor precisión y rapidez a los individuos, los determina en unos y otros derroteros, no solamente en su vida de relación, sino también en su propia idiosincrasia y en la expresión de sus sentimientos. No podría imaginarse la substancial diferencia que media entre el ciudadano hondureño del 1821 y el de 1957. Aún el aspecto exterior de los ciudadanos de ambas épocas resulta contrapuesto, y en cuanto a la ideología y el concepto humano ante la movilidad de la vida moderna, ambas posiciones no podrían ni siquiera plantearse por razones elementalmente evidentes.

Constantemente se ha manifestado que Centro América ha dilapidado todo el tiempo en que ha disfrutado de la independencia y la soberanía. Se ha dicho que nuestro atraso y nuestra desorganización habrían muy claramente apoyando con decisión esa clase de afirmaciones. Que hemos perdido muchos conceptos que anteriormente constituían columnas de nuestra personalidad, y eran determinantes de nuestra justificación como grupos organizados para formar la nacionalidad, y mantenerla a través del tiempo. Se ha constituido constantemente una inmensa literatura negativa, que trata de comprobar que nuestra condición de pueblos pequeños y pobres se deriva de nuestra incapacidad para poder desenvolvernos como repúblicas soberanas e independientes.

Una gran mayoría de centroamericanos se ocupa de mantener y propagar esta clase pesimista de ideas. De uno a otro extremo del istmo, cunde esta opinión regresiva que nos sujeta en el pasado y nos hace vacilar ante el futuro. Es una escuela de doblegación que cuenta con innúmera feligresía reclutada en todas las clases sociales, que se interesan por el desenvolvimiento de la vida militante de los cinco países centroamericanos que constituye realmente un lastre para el desarrollo integral de todos los elementos que han de labrar el futuro del pueblo istmeño.

Conciudadanos:

Estamos precisamente ahora en el momento en que tenemos que hacer demostraciones y dar testimonios de nuestra evolución y de nuestro decidido propósito de lograr una transformación total del país. Se habla en todos los rumbos, de que los hondureños sienten ahora el apareamiento colectivo de deseos que establecen una etapa de nuestra transformación como república y como pueblo. Se comenta el prometedo suceso en todas partes, y se asegura en todos los tonos y en todos los labios, que nosotros queremos ya el establecimiento de una nación que se salga del pasado y olvide todas sus tristes incidencias. Se dice eso y se asegura que hemos entrado por el camino de sacrificio a la ruta definitiva de nuestra integración y reconstrucción totales.

Los hondureños queremos tranquilidad, comprensión, tolerancia para las ideas ajenas y opuestas, y rectificación radical de todo aquello que nos ha producido siempre estancamiento y desintegración. Una voz flúida y precisa atraviesa todos los campos y lleva esta magnífica noticia: queremos olvidar el pasado, y queremos ocuparnos con nuevos instrumentos y un nuevo espíritu, de la realización de todos aquellos antiguos y perennes propósitos de los patricios, que nos enseñaron cuáles son las circunstancias que sirven para establecer las nacionalidades firmes y perdurables.

Es así como una ola intensa de fé y esperanza cruza por todos los

Pasa a la Página 20

Pasa a la Página 20



Novedades Policiacas

Capturas y Detenciones Correspondientes al Mes de Agosto de 1957



Agosto 19—Rodolfo Gómez, por ebriedad.

Agosto 20—Anastacio C. Pavón por hurto de una bicicleta en perjuicio de Alfredo Xatruch; José Banegas, por ratero reconocido; Francisco Rosales, por golpes en Ana María Carías; Carlos M. Maldonado, por ebriedad; Rodolfo Madrid, por oposición; Julio González, por injurias; Francisco Tróchez, para investigar lesiones en Nelí Leva.

Agosto 30—Alfonso Cáceres, por oposición; Isidoro Andino, ebrio molesto; Juan Núñez, para investigar; Dimas Reyes, por insultos.

Agosto 40—María López, por ebriedad; Emilio Cartajena, por oposición; Augusto Paterson, por ebrio escandaloso.

Agosto 50—Alejandro O. Molina, por escándalo público; Francisco Medina, por sospechoso; Rafael Matute, por actos inmorales, en la vía pública; Lorenzo Medina, por oposición.

Agosto 60—Gregorio Sánchez, por daños en perjuicio de Rosa de Gozán; Rolando Meza, y Victor Cortés, por ebriedad; Francisco Motiño, apmt. de la mamá; Paulino Galindo y Antonio Lanza, por riña.

Agosto 70—Encarnación H. Alvarado, para investigar; Sebastiana Arzú, por golpes en Anastacio López; Anselmo Flores, por ebriedad; Dimas Reyes, por irrespeto a la Autoridad.

Agosto 80—Manuel Castillo, Enrique Valencia y Leonidas Guardado, por ebriedad; Enrique Williams, para investigar; Luisa M. Puerto, apdm. de la mamá; Anibal Romero y Alfonso Luna, por riña.

Agosto 90—Esteban Domínguez, ebrio molesto; Denis Mc. Langhlin F. para investigar; Ramón Cerrano, por irrespeto; Lentón Rolán, por hurto de L. 25 00

Agosto 10—Joaquín García, de 18 años, por riña; José González, por portación de arma (navaja).

Agosto 11—Juan Díaz, Santos Cruz y Clementina Garrido, por riña; Rolando López, por oposición.

Agosto 12—Esmuldo Romero, apdm. de la mamá; Joaquín Núñez y Santos Montoya, por ebriedad.

Agosto 13—Francisco Rodríguez, Devalov Murillo y Ernesto Avila, por ebriedad.

Agosto 14—Gustavo Suazo, Fidel Rubio y Julio C. Salgado, para investigar; Arturo Ferrera, por escandaloso; Pablo Gallardo, por ebriedad; Olga Díaz, apm. de la mamá.

Agosto 15—Armando Romero, por Pasa a la Página 18

CASA MERREN

La Tienda de mayor prestigio
en la Costa Norte.

Le ofrece un surtido completo de
Casimires Ingleses, Palm Beach,
Sha k-skin, como también
los famosos Relojes
Marca Gruen.

Salvador J. Panayotti

Renovación Constante de
Mercaderías

Distribuidor autorizado de los
insuperables Sombreros
"STEPSON"

Como Combatiremos La "Influenza Asiática"

Por WILLIAN EGLE, Editor Científico Traducido
del Inglés por: Ricardo González F., Cónsul de
Honduras en Saint Louis, Missouri U S A.

Ningún ejército está moviendo una guerra contra nosotros, pero si, un enemigo de otra clase se ha lanzado contra nuestras costas a invadirnos.

—Nuestro adversario es el más pequeño de todas las criaturas vivientes—un virus—Este virus, en particular, se multiplica por billones, arrasando mares y continentes en los pocos meses anteriores, y enfermando a millones de gentes—Se ha llegado a conocer como el virus Asiático—es un nuevo insecto y la causa de un tipo de influenza nunca conocido anteriormente.

Apareció en este país después de esparcirse por Asia y ha retado el espíritu científico de América—Este reto se ha verificado—Para protegerse en contra de sus enemigo, se puede contar con las fuerzas de nuestros biólogos, autoridades de Salud Pública, Industria Farmacéutica, y los médicos profesionales, unidos todos, para una acción conjunta.

No se puede tomar ni una píldora, no hay nada que conquie matar el virus, ni siquiera debilitarlo, por lo tanto el objeto es, protegerse de no conseguirlo, y es por eso que, se han unido todas las fuerzas para conseguir una vacuna, pasada por las pruebas más rigurosas, para ser producida en gran cantidad, y distribuir la a toda la nación.

Esta es una clase de acción defensiva que fué posible llevar a cabo, cuando otro virus invadió este lugar en los años de 1918—19. Conocida entonces como "Influenza Española" que dió por resultado el cierre de escuelas, teatros, iglesias y todo lugar de concurrencia pública. La gente usaba máscaras para protegerse. Las personas de aquellos tiempos, recuerdan como eran de numerosas las víctimas, y cuántos se quedaban en las puertas de los cementerios, sin poder ser enterrados. En este país la Influenza Española se llevó la vida de 548.000 víctimas, y

más de 20.000.000 a través del mundo.

No había droga para curar la Influenza Española, así como no hay ninguna ahora para curar la Influenza Asiática, pero entonces, al contrario de hoy, no había ninguna vacuna para protegerse de esta enfermedad—Además, no habían sulfas ni antibióticos para protegerse de las complicaciones, tales como la neumonía. Hoy las sulfas y los antibióticos pueden hacerse cargo de las complicaciones peligrosas.

Cuando este virus empezó a hacernos la guerra, nadie pensó que se trataba de un nuevo tipo—Mes por mes cruzó toda la China, Formosa, Las Filipinas, Singapur, Indonesia, Japón, y en el último mes, India y Australia—Los viajeros la han esparcido, estornudando en aire nuevo.

Afortunadamente este microbio no es tan mortal como fué el de 1918—19, pero al principio los Doctores vieron que las vacunas existentes no

Pasa a la Página 15



Unidad Económica y Política de Centroamérica

Trasunta un conocimiento exacto de la realidad actual y de las posibilidades del futuro el criterio con que los delegados de Costa Rica, Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua a la Conferencia Económica Interamericana, reunida en nuestra ciudad, encaran el problema de unidad económica y política de Centroamérica.

Al responder a preguntas hechas por los periodistas con respecto a los temas de la reunión, esos delegados han señalado recientemente que sus países, aún cuando no forman un bloque en el sentido habitual dado al vocablo, tienen puntos de vista y aspiraciones comunes derivados de razones geográficas, históricas, étnicas y de lenguaje. El progreso alcanzado por las cinco repúblicas en materia de integración económica regional que comenzó hace varios años ha llegado según los referidos representantes, a realizaciones más concretas que las del mercado común europeo: ya se ha conseguido arribar a la libertad de comercio entre los países centroamericanos y se está preparando una nomenclatura arancelaria uniforme para regir su intercambio recíproco. Colaboran en esta tarea de acercamiento y de eliminación de trabas el Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial que funciona en Guatemala y la Escuela Superior de Administración Pública Centroamericana, establecida en San José de Costa Rica.

Todo lo que se ha hecho en el campo ecocómico tiende, según reconocen los de-

legados, hacia la consecución de un ideal histórico: la unidad política de los cinco países. Su logro tendrá, lógicamente que ser obra de un procedimiento gradual y progresivo, dentro de la cual la integración económica obtenida constituye, sin duda alguna, un paso de importancia suma. Esa convicción, apoyada en la experiencia de la solidaridad internacional y de la acción común entre varios Estados, puede llevar a resultados muy superiores, en la práctica a los que se lograron en otros tiempos cuando se quiso unir a Centroamérica sin haber resuelto previamente que mantenían separadas a las repúblicas integrantes de la zona. Basta recordar que, declarada la independencia en 1821, esa declaración se ratificó en 1823 en nombre de las 'Provincias Unidas de Centro América' y en 1824 se promulgó la constitución de la 'República Federal de Centro América', derogada en 1839. Otras tentativas de unión se realizaron entre 1876 y 1887, y alguna vez varios de los Estados como Honduras, El Salvador y Nicaragua se agruparon por su cuenta, como ocurrió en 1895 al formarse la 'República Mayor de Centro América'. Por su parte, unos 'Estados Unidos de la América Central' no duraron más que tres meses en 1897.

De tales esfuerzos, con todo, quedaron semillas, y así la Primera Conferencia Internacional Centroamericana, reunida en Washinton en 1907, dió como frutos

Pasa a la Página 12

Panadería Atlántida

de Nicolás Kuwas

GOZA DE GRAN CLIENTELA

Por la pureza de sus productos. Pan de toda clase, sabroso y nutritivo.

La Ceiba D. D. Honduras C. A.



DIRECCION DE POLICIA
INFORME MENSUAL
DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1957

La Ceiba, D. D. 31 de Agosto de 1957

Señor

Tengo el Honor de elevar a Ud. el detalle Estadístico de las labores desarrolladas en esta Dirección de Policía, durante el mes que hoy termina.

MOVIMIENTO DE ARRESTADOS

Fueron detenidos en las celdas de esta Dirección 140 hombres y 10 Mujeres,
Según el Cuadro que sigue:

Faltas y Delitos	H.	M.	Total
Ebriedad	9	4	13
Escándalo Público	3	1	4
Riña	9	1	10
Molestias	8	1	9
Hurtos	10		10
Oposición	6		6
Golpes	3		3
Apm. de un 3a.	8	2	10
Para Investigar	14	1	15
Injurias	5		5
Sospechosos	15		15
Orden del Juez	8		8
Puestos a la O. del Juez	2		2
Actos Inmorales	3		3
Amenazas	4		4
Orden del Tráfico	5		5
Exhortados	1		1
R. de otras Jurisdicciones	5		5
Vagancia	14		14
Estafa	3		3
Por Arma Cortante	5		5
	140	10	150
SEXOS	Masculinos		140
	Femeninos		10
EDAD	Mayores		139
	Menores		11
ESTADO CIVIL	Solteros		143
	Casados		7
INSTRUCCION	Saben leer y Escribir		123
	No saben		27
OTROS DATOS	F. Actas de Paz		2
	T. Actas Suscritas		5
	Citas Libradas		7
	No Reincidentes		98
NACIONALIDAD	Hondureños		145
	Salvadoreños		2
	Otras Nacionalidades		3
PERSONAS PENADAS	Cumplieron Arresto		39
	Amonestados		104
	Comutaron Pena		7

LICENCIAS CONCEDIDAS	
Bailes	30
Anuncios	1
Rezo	1
Ninguna	
Entraron	965
Salieron	1.112
Entraron	1.653
Salieron	1.222
Total	2.618 2.334
MULTAS PAGADAS	L. 75.00
OFICIOS	
Oficinistas	2
Marinos	3
Ferrocarrileros	3
Soldador	1
Jornaleros	80
Zapateros	4
Mecánicos	2
Carpinteros	4
Albañiles	5
Oficios Domésticos	10
Comerciantes	2
Choferes	9
Barberos	1
Sastres	1
Pintores	11
Menores	12
TOTAL	150

Respetuosamente

LUIS ALONSO CARDONA
Director de Policía.

Hotel París

EL MAS CONFORTABLE
DE LA CEIBA

Capturas Importantes

CORRESPONDIENTES AL MES DE AGOSTO DE 1957

Agosto 5.—De orden del Sr. Juez de Paz de lo Criminal, fue puesto en detención el individuo Rigoberto Maradiaga, por el delito de golpes en perjuicio de Mario Rolando Sosa.

Agosto 9.—Por agentes de este cuerpo fue capturado el individuo Rafael Trejo, de orden del Juez de lo Criminal, por el delito de estafa en perjuicio de José Riba Marrugat.

Agosto 16.—Por esta Dirección de Policía, fué puesto a la orden del Sr. Juez de Paz de lo Criminal, al individuo Fidel Núñez, por robo de L. 600. 00. SEIS CIENTOS LEMPIRAS, en perjuicio del Sr. Nicolás Kewas.

Agosto 20.—De orden del Juez de Paz de lo Criminal, fué puesto en las celdas de esta Dirección de Policía, el individuo Bertilio Cruz Alberto, por el motivo de falta de cumplimiento.

Agosto 24.—De orden de esta Dirección de Policía, fué puesto a la Orden del Juez de Paz de lo Criminal, el individuo Tomás López, por el motivo de robo en varios artículos en perjuicio del Señor Ambrocio R. Barrett.

Agosto 27.—De orden del Juez de Paz de lo Criminal, fué puesto en detención el individuo Julián Osorio, Dimas Osorio y Sergio Osorio, por el delito de amenazas en perjuicio de José Tomás Cáceres.

Agosto 28.—De orden del Juez de Paz de lo Criminal, fué puesto en detención el individuo Willmuth Thomás, por el delito de amenazas en perjuicio de Silvia de Mc. Field para inquirir.

LUIS CARDONA

Director de Policía.

Juan N. Kawas y Co.

LA CASA COLORADA

LA CEIBA, HONDURAS C. A.

Ofrece a usted los mejores precios de la plaza
Ventas únicamente al por mayor.

Ley Lista a Entrar en Vigencia

En consonancia con el Decreto No 114, y con el movimiento de renovación que vive el país por alcanzar mejores niveles de vida tanto en el aspecto social como material, dentro de pocos días entrará en vigencia la Ley de Trabajo Ferrocarrilero, ley que desde hacia algún tiempo era esperada por las clases laborales en ese aspecto de la actividad humana.

A manera informativa, la Ley de Trabajo Ferrocarrilero, está procedida de algunas consideraciones acerca del desarrollo y extensión, de la misma, y regida por las legislaciones como Carta Constitutiva de Garantías del Trabajo, Ley de Contratación Individual de Trabajo, Ley de Trabajo de Mujeres y Menores, Ley de

Pasa a la Página 15

CONSTRUIR un FUTURO

Conciudadanos:

El pueblo hondureño, como todos los otros de Centro América, cuenta con las virtudes naturales necesarias para construirse, con sus propias manos, un futuro mejor. En el fondo de la conciencia nacional, existen la serenidad de juicio, el anhelo fundamental de hacer y demandar justicia, el sentido de la responsabilidad ante la Patria, y el conjunto de ideales que se encaminan todos a desear para Honduras y su pueblo, el establecimiento definitivo de una era de paz, trabajo, respeto y dignidad, que son los objetivos fundamentales del ciudadano bien constituido. Y estas condiciones existen en los hondureños desde los tiempos de la colonia, y se reforzaron abiertamente desde el 15 de septiembre de 1821.

Los hondureños todos, mujeres y hombres, deseamos orden, respeto, libertad y tolerancia, como condiciones necesarias para que podamos establecer la nueva República, sujeta a leyes nuevas e inspiradas en derroteros de renovación y justicia. Aquellos viejos sentimientos de la ciudadanía perdurable de la República, cobran ahora mayores impulsos para venir a determinar el curso de nuestra historia. Y las viejas condiciones del pueblo, se presentan de nuevo con mayores ímpetus, y con una mejor y más vigorosa visión de sus objetivos, para imponernos la realidad de nuestros deberes con la República y su desenvolvimiento en el porvenir.

Establecida nuestra nacionalidad en el territorio patrio por la previsión de nuestros antepasados; mantenida a través de la dominación colonial, y fortalecida nuevamente al llegar el momento de la vida independiente, su existencia prolongada y fija, viene a determinar que nuestro pueblo cuenta con los elementos necesarios para sobrevivir y labrarse un mañana donde la abundancia, la prosperidad y todos los atributos humanos, continúen siendo

Pasa a la página 8

Actividades de Carácter Social en Atlántida

Con buen éxito se llevaron a cabo recientemente positivas actividades de carácter social patrocinadas por el Servicio Regional de Educación Laboral en las comunidades de Salado Barra, Lomitas No 1 y Carmelina en el Departamento de Atlántida, conforme disposiciones metodológicas y planes de enseñanza especial.

En cada lugar se organizó para el mejor logro de las aspiraciones, directivas compuestas de un Presidente, un Vicepresidente, Vocales del 1º al 2º, Tesorero, Fiscal, Secretario y Prosecretario, todos ellos elementos capacitados y conocedores de distintas actividades relacionadas con el Servicio Social.

El éxito se obtuvo debido a que antes se conocieron las condiciones en que vive el trabajador en el sector norte del país y las posibilidades de trabajo en cada uno de los lugares mencionados, así como el atinado programa, el que antes fué remitido en su oportunidad y sometido a la vez a la consideración de la

Pasa a la página 8

EL PATIO
EL SALON DE MODA ADONDE
CONCURRE LO MAS SELECTO DE LA CEIBA
CONCIERTOS BAILABLES TODOS LOS

Jueves, Sábados y Domingos



¿QUE ES UN CORONER?

Por **BRUCE F. ANDREAS**

Distinguido Patólogo Norteamericano

Se ignora a que hora Brown, el agricultor, entró por última vez en su establo, pero el denso humo y las anaranjadas llamas que consumían vorazmente el techo de tejamaníes del edificio pronto atrajeron a todos los vecinos de varias millas a la redonda, y, cuando las ascuas se hubieron enfriado, éstos encontraron el cadáver de Brown apretado por una enorme viga. De inmediato

notificaron al nuevo CORONER, que inició sin pérdida de tiempo su encuesta; pero como acababa de posesionarse de su cargo y carecía de conocimientos médicos o jurídicos, su investigación fue muy incompleta. Se contentó con interrogar a parientes y amigos, examinar superficialmente el terreno alrededor del cadáver y echar, con repugnancia, una mirada al difunto.

Poco después el CORONER dió a conocer su fallo que satisfizo a todos. El fallecimiento, dijo, había sido fortuito; Brown, al darse cuenta de que el establo estaba en llamas, penetró en él para tratar de salvar su ganado y fue en ese momento que le cayó encima la pesada viga que le ocasionó la muerte.

Si el CORONER hubiese examinado...
Pasa a la Página 10

Construir un Fu...

Viene de la página 7

una realidad en favor del total de los moradores de la República. Es decir, que, a través de todas las vicisitudes, y por encima de todas aquellas circunstancias que se han opuesto a nosotros nuestro pueblo ha podido mantener su unidad y el vigor de sus propósitos, que le han permitido determinar, en forma clara, el sentido y el carácter de la nacionalidad hondureña.

Ahora de nuevo nos encontramos ante otra magna prueba de la nación hondureña. Estamos ante una oportunidad de renovación que nos encuentra con un pueblo anhelante por afirmar su destino, y con una ciudadanía que ha aprendido todos los pormenores de su transitar por el cauce de la nacionalidad organizada. Las antiguas virtudes de la ciudadanía se han mantenido en el curso de los años y todo el ambiente nacional se ha ido transformando por la asimilación de nuevas ideas, y por el implantamiento general de los principios del derecho humano, cuya ola se extiende por todas las zonas civilizadas de la tierra.

Pasa a la Página 13

Actividades de ...

Viene de la página 7

Superioridad del Ramo, siendo modificado y aprobado posteriormente, con recomendaciones muy oportunas para su desarrollo y práctica.

Entre las actividades principales figuran: ciclos de conferencias basadas en los derechos que asisten a los trabajadores, organizaciones de aseo y ornato, de Comités de Salud y entidades de carácter deportivo.

El plan de trabajo descansó en Educación para el Hogar, Alfabetización y discusión de leyes laborales y

Pasa a la Página 13

Funeraria SAN ISIDRO

EQUIPO COMPLETO SERVICIO DE CARRO

Candelabros, Ornamentos y demás útiles necesarios en actos fúnebres.

Ataúdes de todo tamaño. Entenderse con

Nicolás Arias

Importante Labor en la Escuela de Servicio Social

Digna de aplauso es la labor que realizan los alumnos de la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, consistentes en trabajos prácticos que se llevan a cabo en la Guardería Infantil, de esta Capital, en la Dirección General de Previsión Social, en el departamento de Consulta Interna de Tisiología, de la Dirección General de Sanidad y en el Comedor Infantil "Perpetuo Socorro," labor que está dando positivos resultados.

En la Guardería Infantil, además de investigar las solicitudes de ingreso que

gestionan las madres de los niños, los alumnos de la Escuela de Servicio Social, están ofreciendo pláticas para las niñas, a fin de que éstas realicen con mayor eficiencia su trabajo y adquieran nociones de las características y necesidades de los niños que tienen bajo su cuidado. También, hacen visitas y celebran entrevistas con aquellas madres que no cumplen con los deberes que el Reglamento de la Guardería les impone.

En la Dirección General de Sanidad, los alumnos entrevistan a los enfermos de

Pasa a la Página 12

Homenaje a los Esposos Sanguinetti

Recientemente tuvo lugar un homenaje de despedida consistente en un almuerzo en el conocido Club "Tegucigalpa" de la capital, de parte del Sr. Ministro de Trabajo y Previsión Social, Lic. Don Rogelio Martínez A., y Sra. de Martínez A., en honor del Ingeniero don Julio Sanguinetti y Sra. con motivo de su próximo viaje a México.

El Sr. Sanguinetti ha prestado sus servicios en forma eficiente en el Secretaría de Estado antes dicha en su carácter de experto en Administración y Legislación del Trabajo.

Presidieron el homenaje en referencia los señores Miembros de la Junta Militar

de Gobierno Ingeniero Roberto Gálvez B., y Coronel don Héctor Caraccioli.

Se sentaron a la mesa, fuera de los anteriormente nombrados y como invitados el Lic. don Jorge Fidel Durón, Ministro de Relaciones Exteriores; P. M. don Gabriel Mejía Ministro de Economía y Hacienda; el Honorable Sr. don Pedro Márquez y Sra. Embajador de Venezuela ante el Gobierno de Honduras; el Dr. don Joaquín Romero Méndez y Sra., el Dr. don Octavio Zavala y Sra., Dr. don Juan Andoníe y Sra., Dr. don Serge Mignonneau y Sra., don Edmundo González, Lic. don Amado H. Núñez, Director de la Oficina General del Trabajo, Lic. don César A.

Pasa a la Página 12

Abraham Siryi

Almacén de Primera Clase

Mercaderías en general

Ventas al por mayor y menor

¿Qué Es Un Coroner . . .

Viene de la Página 8

minado los restos con mayor minuciosidad y ojo más experimentado, habría notado unas esquirlas chamuscadas que sobresalían del cráneo de la víctima; una radiografía habría permitido observar en el cerebro numerosos objetos opacos de pequeña dimensión, y, si se hubiera practicado la autopsia, se habría visto que se trataba de perdigones y de un pedazo de taco procedente de un cartucho de escopeta. Pero como nada de eso se hizo, el asesino se campea impune en esa localidad ya que ni siquiera se sospechó que pudiera tratarse de un crimen.

No tenemos la menor idea de cuántos casos parecidos a este ejemplo ficticio se producen anualmente, pero, por lo crímenes que se han descubierto con ulterioridad y en forma fortuita, sabemos que tales incurias se producen con frecuencia.

La culpa de estos trágicos destinos reside, casi invariablemente, en las vetustas leyes que rigen la conducción de tales encuestas. Estas leyes—que muchas veces se han ido transmitiendo de generación en generación—dan a entender, con frecuencia, que cualquier persona puede tomar a su cargo esa clase de investigaciones y determinar correctamente las causas de un deceso. Esto es, a todas luces, un disparate, pues para poder distinguir entre un homicidio hábilmente encubierto y una muerte por accidente o causas naturales, se precisa generalmente todo el discernimiento y la pericia que son fruto

de muchos años de preparación y experiencia medicolegal.

Los procedimientos seguidos en esta materia varían según los países. En gran parte del imperio británico, y en muchos otros países de habla inglesa, prevalece el tradicional sistema de los CORONERS que se originó hace muchos siglos en Inglaterra. En aquella época se designaba a persona de noble alcurnia para que investigaran las defunciones inopinadas y demandaran, como representantes del Rey, los bienes que pudieran corresponder a la corona. Con el tiempo se ha producido cierta evolución y en la actualidad el principal cometido del CORONER consiste en intervenir en casos de muerte violenta o repentina y dictar un fallo en cuanto a las causas y circunstancias de tales decesos. Generalmente está facultado para citar testigos, convocar jurados, celebrar encuestas, ordenar investigaciones y autorizar autopsias.

En contraposición con este sistema, tenemos el de los médicos forenses—que rige en la mayoría de los países europeos y que probablemente se remonta al derecho germánico del siglo XVI—, según el cual todas las autopsias, estudios toxicológicos y exámenes químicos tienen que ser hechos por un patólogo que tenga amplios conocimientos y experiencia en la materia; éste realiza generalmente su trabajo en un centro médico importante donde tiene a su alcance todo cuanto puede precisar. Es este especialista quien

determina en última instancia las causas del deceso.

En los Estados Unidos rigen los dos sistemas; más de 40 Estados siguen con el de los coroners, pero unos cuantos han adoptado el de los médicos forenses y en ciertos lugares se han combinado, con éxito, los dos. Son generalmente los Estados quienes dictan las leyes, pero su aplicación es de incumbencia de los diversos condados que eligen al coroner de entre sus respectivos habitantes. Los requisitos que tienen que llevar esos funcionarios distan mucho de ser uniformes ya que en algunos Estados el coroner tiene que tener título de médico y las autopsias deben ser hechas por patólogos calificados, mientras que en otros no precisan tener formación medicolegal alguna. En estos últimos casos, la falta de conocimientos adecuados sobre la naturaleza médica de las muertes repentinas puede ser causa de que se ignore cuándo es indispensable una autopsia, o bien de que no se dé a los resultados de ésta la debida interpretación.

Desde los tiempos más remotos se ha reconocido la relación que existe entre la medicina y el derecho como lo prueban las referencias a dicha relación que se encuentran en los papiros del antiguo Egipto; 44 años antes de la era cristiana, el cadáver de Julio César fué examinado por un médico con objeto de determinar cual de las puñaladas había sido la fatal; en la legislación italiana del siglo XIII se enumeran los re-

Paasa la Página 11

RESTAURANTE

- SAN CARLOS -

ATENCION ESMERADA
REPOSTERIA Y COMEDOR
El Establecimiento de crédito
Bien Atendido

RAMON FERNANDEZ
Propietario.

-La Adelita

La trucha mejor surtida en el centro de la ciudad.

Por su buen trato y precios reducidos goza de buena clientela. Visítela y se convencerá. Atendida por su

Propietario:

DON MANUEL CASTRO A.

¿Qué Es Un Coroner . . .

Viene de la Página 10

quisitos que deben llenar los expertos medicolegales ante los tribunales de justicia, y en ciertos documentos chinos de la edad media se especifican los exámenes médicos a que deben someterse los cadáveres de personas fallecidas repentinamente o en forma violenta.

Pero no basta con disponer de personal perfectamente capacitado, porque tanto o más importante es contar con laboratorios bien equipados y una interpretación correcta del resultado de los análisis químicos. A fin de justificar un fallo de muerte por envenenamiento, el coroner debe disponer de los servicios necesarios para determinar la presencia, o ausencia, de alcohol o barbitúricos en los tejidos así como rastros de arsénico, mercurio, fluoruros y otros venenos corrientes.

Tenemos, por ejemplo, el caso de un deportista de edad madura y de apariencia saludable que cayó repentinamente enfermo, fue hospitalizado y falleció poco después. Se sospechaba que había sido envenenado, pero los diversos análisis que se efectuaron dieron resultados negativos. Mientras tanto se había iniciado la investigación judicial y la policía estaba por proceder a efectuar varias detenciones cuando el patólogo descubrió la causa del deceso.

El examen de la sangre había demostrado que los glóbulos ro-

jos tenían una forma extraña parecida a una hoz. El muerto padecía de una forma poco corriente de anemia que puede estar latente durante muchos años antes de que súbitamente se produzca un trastorno general de los glóbulos rojos que, como en este caso, puede ocasionar la muerte.

Gracias a que ese CORONER sabía lo que hacía, y disponía de los medios necesarios para ello, la colectividad no tuvo que pagar los gastos de una costosa e inútil investigación y los parientes y amigos del difunto se vieron al abrigo de toda sospecha. Quienes todo lo critican preguntarán, sin duda, si verdaderamente vale la pena desplegar tentos esfuerzos para llegar a poner en claro una cuantas muertes insólitas o descubrir uno que otro crimen oculto, pero esos criticones no toman en cuenta que las funciones del CORONER no se circunscriben solamente a eso y que sus decisiones pueden tener alcances mucho más amplios y variados.

Por ejemplo, casi todos los patólogos conocen algún caso de accidente de tránsito en el que, al hacer la autopsia, se llegó a comprobar que el conductor, a quien se culpaba del suceso, había fallecido antes del accidente a consecuencia de un ataque al corazón o de una hemorragia cerebral, evitándose así un proceso costoso y el pago indebido de daños y perjuicios.

A la inversa, hay casos en que la autopsia ha demostrado que la "muerte natural" se debía a un accidente o a una enfermedad profesional que implicaban el pago de crecidas indemnizaciones.

Tal fue lo que ocurrió con el deceso de un anciano que padecía de asma. Se imputaban sus trastornos respiratorios, así como el fallecimiento, a causas naturales hasta que los resultados de la autopsia revelaron la presencia de grande cantidades de un polvo irritante en el tejido pulmonar de la víctima con las consiguientes cicatrices microscópicas. La investigación realizada demostró que ese polvo había sido inhalado durante muchos años por el difunto en el lugar donde trabajaba. Basándose en ese descubrimiento, la viuda consiguió una crecida indemnización y el establecimiento industrial se vio obligado a adoptar medidas preventivas para proteger la salud de sus obreros.

En muchos casos contenciosos como el anterior, el bienestar y el porvenir de una familia entera pueden depender de la competencia del CORONER y de la impugnabilidad de las pruebas por él reunidas cuando el caso se somete a los tribunales. Por su parte, un fallo incorrecto puede imponer cargas económicas injustas a compañías de seguros, empresas o personas particulares. Por

Pasa a la página 13

CALIDAD GARANTIA Y ECONOMIA

Jorge J. Larach y Co.

La Casa Comercial que siempre expende al público los artículos más finos.

EN MATERIALES DE CONSTRUCCION OFRECE: Telas metálicas de aluminio, bronce y hierro, bisagras, pasadores, pernos y un surtido general en ferretería.

En Regalos LA LINEA CHULTON: Lociones, polvos, jabones con aromas discretas para damas y caballeros en línea definida.

Jorge J. Larach y Cía. Suc.

A sus ordenes en la Avenida San Isidro 57 calle.

Unidad Económica y Política.... Viene de la Página 4

un tratado de paz y amistad, los estatutos de una Corte de Justicia Centroamericana y varias convenciones; otras conferencias se dirigieron, ya en nuestro tiempo, a concertar acuerdos económicos, y tras el fracasado "Pacto de Unión" de 1921, ratificado únicamente por El Salvador, Honduras y Guatemala, las cinco repúblicas llegaron a aprobar, en 1951, una Carta de Organización de los Estados Centroamericanos, abierta a la adhesión de Panamá. En ella se proclaman propósitos de unión, se adoptan medios amistosos y de consulta para la solución de conflictos, se establece la cooperación en lo económico, social y cultural, se reafirman los principios de las Naciones Unidas y de la OEA. Además, entre otros organismos, ese pacto crea un consejo económico, lo que concuerda con el criterio sostenido por los delegados a la reunión de

Buenos Aires y responde a una visión exacta de que no es posible lograr la unidad política si subsisten diferencias en la economía y en la política con que cada uno de los pueblos la encara. Nada separa tanto como esa guerra incruenta, pero dura de los aranceles de aduana, permisos de cambio y manejo de divisas. Así lo han entendido los centroamericanos y están en camino de encontrar el puente para arribar a la etapa tan largo tiempo soñada.

(Editorial del 28 de agosto de 1957 de "LA PRENSA" de Buenos Aires.)

PUBLICACIONES DE LA OFICINA
DE INFORMACION DE LA JUNTA
MILITAR DE GOBIERNO.

Homenaje de los ...

Viene de la Página 9

Importante La... Viene de la Pág. 9

tuberculosis y gestionan su ingreso cuando es necesario en el Hospital o en el Sanatorio. También se preocupan por atender a los familiares de los mismos y con ese objeto se han conseguido víveres y ropas, para ofrecerlos a sus hijos, verdadera manifestación filantrópica.

Los alumnos en referencia que realizan sus prácticas en el Comedor Infantil, están llevando a cabo una efectiva labor de colaboración con dicho centro y ayudando a los niños que concurren al comedor y a sus familiares cercanos. Las señoras que dirigen este comedor han solicitado también la cooperación de los alumnos para que les ayuden en el hogar infantil que funciona bajo su patrocinio.

Así en esta forma la Escuela de Servicio Social, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Honduras, amplía cada vez más su programa de acción a medida que ingresan nuevos estudiantes en dicho Centro.

SECCION DE PUBLICIDAD DEL
MINISTERIO DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL.

Batres, Jefe del Protocolo; P. M. don Tomás Cáliz Moncada, Vice—Presidente del Banco Central de Honduras, Profesor don Virgilio F. Sánchez y Sra., Oficial Mayor del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Sra. Guillermina Llanusa y Montes, Directora de la Escuela de Servicio Social, doña Amanda de Rosales, Lic. don Francisco G. Velásquez, sub—Secretario de Trabajo y Previsión Social, Lic. don Salvador Vilella Vidal y Sra., don Nick Agurcia, Lic. don Carlos A. Zúñiga, Lic. Ramón E. Cruz, Periodista don Francisco Lagos h., Jefe de Publicidad del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, y el Ingeniero don Arturo Quezada y Sra.

Es del caso consignar que en brillante improvisación ofreció el homenaje a los esposos Sanguinetti, el Lic. don César A. Batres, a nombre del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, palabras que fueron contestadas por los que fueron objeto de la cordial deferencia, en un ambiente espiritual y de verdadera comprensión en los amplios campos del cariño y la simpatía.

SECCION DE PUBLICIDAD DEL
MINISTERIO DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL.

PIZZATI Y COMPAÑIA

ESPECIALISTA EN FERRETERIA Y PINTURAS
HERRAMIENTAS Y LOZA.

La Ceiba D. D.

Honduras C. A.

¿Qué Es Un Coroner... Viene de la página 11

consiguiente, la obligación del CORONER no consiste simplemente en determinar si a habido crimen o no, sino en reunir en cada caso las pruebas necesarias que justifiquen su fallo.

Los resultados de la encuesta, ésta ha sido hecha a conciencia, pueden con frecuencia contribuir a salvar muchas vidas humanas. Así, por ejemplo, en los automóviles, los cinturones de seguridad, los tableros de distribución acolchonados, las cerraduras reforzadas, los volantes de dirección más seguros son algunos de los adelantos que, indirectamente, se derivaron de los informes de los CORONERS.

A mi juicio, un CORONER bien preparado prestará mayores servicios a la colectividad si, además de cumplir sus obligaciones oficiales, se convierte en dirigente cívico. Uno de ellos, que es también un activo rotario, quedó preocupado por el gran número de muertes accidentales ocurridas en casas de huéspedes y que se debían en su mayoría al óxido de carbono procedente de estufas defectuosas instaladas en habitaciones que casi no tenían ventilación. El CORONER reunió a los periodistas, puso en sus manos toda la documentación que había reunido y consiguió que iniciaran una violenta campaña que dió

por resultado que se pusiera en vigor una vieja ley que sancionaba severamente la instalación de estufas en habitaciones mal ventiladas. ¡Nadie sabe cuántos inocentes inquilinos se salvaron de morir asfixiados gracias a ese diligente funcionario!

El CORONER es un funcionario público de vital importancia para el mantenimiento de la justicia. Con el debido respaldo por parte de la ciudadanía, puede convertirse en engranaje importante para el desarrollo de la comunidad. Pero si es negligente o carece de la debida preparación, sus fallos pueden tener consecuencias trágicas.

Construir un Futuro... Viene de la Pág. 12

Tenemos, pues, una extraordinaria y valiosa oportunidad para aprovechar todas las circunstancias y cubrir, con todo éxito, una etapa culminante de la nacionalidad hondureña. En un momento dado, nos encontramos con que nuestro pueblo quiere renovación y restauración nacionales, el ambiente está cargado de promesas, las ideas de la época son de beneficio general para el hombre, y tenemos nosotros forzosamente, que emitir y sujetarnos a una nueva legislación que exprese los sentimientos de la ciudadanía, y nos proyecte atinadamente en un futuro que esconde para los pueblos, grandes y trascendentales transformaciones.

Actividades de...

Viene de la página 8
charlas en las tres comunidades, con la colaboración de la empresa y de los Sindicatos de aquella región.

Colaboraron en este servicio René Chinchilla R., Jefe de Servicio, Juan Pablo Rubio, Educador Vocacional y Marta Cerrato, quienes prosiguen sus actividades con éxito, voluntad y perseverancia, conforme instrucciones de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

P A N A D E R I A

EL COMERCIO

Le debe su Crédito a la Magnífica elaboración de su Pan,
el mejor de la Ceiba. Exquisito e higiénico.

CIRILO IGLESIAS

Propietario.

Colchonería **San Isidro**

contiguo a la Farmacia "Regis"
Elaboración y reparación de colchones,
colchonetas y cojines, empleando los
mejores materiales y la técnica
más perfecta.

Disfrute de un sueño reparador descansando
en colchones elaborados por

DAVID WILLIAMS

En la Colchonería **SAN ISIDRO**

Tome Refrescos

SUPER

LOS PREFERIDOS POR TODOS

Best Fit

de **William Wildt**

Dé suavidad y elegancia a sus
pies usando el famoso calzado

"BEST FIT"

Pensión Atlántida

PEDRO CERVANTES

Propietario

OFRECE Servicios Económicos al
Alcance de Todos.

La Ceiba,

Honduras C. A.

HOTEL LUNA

El más Estratégico,
El más conocido, a una
Cuadra de la Estación

Calle de la Línea

Aseo, y Atención Esmerada

ZAPATERIA ATENAS

C, MICHEL

Experta Mano de Obra. Material
de Primera Clase

Precios al Alcance de Todos

Almacén

EL LATIGO

C. MENENDEZ

Mercaderías en General

Precios sin Competencia

HOTEL

- LOS ANGELES -

de

Rafael Riba Marrugat

Servicio Esmerado

Fina Atención

Cocina Magnífica

Como Combatiremos La "In . . . Viene de la Página 3

rane efectivas en este nuevo tipo—La Organización Mundial de la Salud se puso en acción.

Muestras extraídas de las gargantas de las víctimas de Hong Kong, fueron, enviados a Génova a los laboratorios de la Organización Mundial, así como también a los Estados Unidos, Inglaterra y Australia—La cosa era encontrar el nuevo microbio.

Los especialistas del Laboratorio de Investigaciones del Walter Reed Army se tomaron el trabajo—Inyectaron el fluido de las víctimas asiáticas en huevos de gallinas, fertilizados, y en dos días el virus se multiplicó por millo

nes, y así sucesivamente, se fueron multiplicando por millones en todos los huevos inyectados. Los científicos dieron por segura esta prueba—Este virus, que causa la Influenza Asiática, era diferente de las otras tres influencias conocidas, tipos A B C, pero con un parecido relativo a la tipo A—De tal manera fué llamada mudable A, e inmediatamente se mandaron a los seis fabricantes Americanos, que habían hecho ya algunas vacunas contra otras influencias conocidas.

Los científicos no desperdiciaron ni un minuto; en los laboratorios de Merk. Sharp & Dore de Filadelfia, por

ejemplo, trabajaron con reloj en mano, día y noche, aún los días festivos y domingo.

Después de catorce días, con las muestras que el Instituto de Salud les había enviado resolvieron el problema de producir una vacuna para salvaguardar las vidas contra la Mudable A—Enviaron sus vacunas al Instituto Nacional de Salud, y así lo mismo, hicieron los otros fabricantes, para probar en sus laboratorios la vacuna inyectada en voluntarios.

La vacuna fue inyectada en los voluntarios, los antibióticos se desarrollaron por las corrientes de sangre.

Pasa a la Página 16



G R A N

- Teatro El Dorado -



EL PALACIO DEL CINE MODERNO

Las mejores Películas con la mejor Proyección



Ley Lista a. . . Viene de la página 6

Accidentes de Trabajo y por las demás leyes y Reglamentos cuyo cumplimiento compete vigilar a la Secretaría de Estado en el Despacho de Trabajo y Previsión Social. Y referente al trabajo comprende toda labor referente al transporte terrestre por vía férrea tanto de pasajeros como de carga, sea mediante flete o como medio adscrito al trabajo y otras características previstas y ya señaladas en el campo de dicha Ley.

No está demás decir en esta información que la Ley de Trabajo Ferrocarrilero descansa en los capítulos siguientes: Jornadas de Trabajo, Descanso Semanal, Vacaciones Anuales Pagadas, Prevención de

Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, Alojamientos y Gastos de Alimentación; Contratos de Trabajo, Derechos y Obligaciones, y como apéndice un capítulo relacionado con la Reglamentación de la misma.

Por la explicación objetiva antedicha, no Jurídica de la ley tantas veces citada, aunque el sentido general, se puede afirmar que es una conquista más en el campo social alcanzado por la Junta Militar de Gobierno en mejoramiento y estímulo para todos aquellos que prestan sus servicios en los campos del riel y del vagón, factores de progreso en el sector norte del país.

SECCION DE PUBLICIDAD DEL
MINISTERIO DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL.

Como Combatiremos La "In..."

Viene de la Página 15

Las pruebas empezaron a demostrar, cuanta vacuna era necesaria para proteger a un individuo, y cuanta podría causar intoxicamiento. Para mediados del mes pasado, el servicio de Salud Pública había establecido las especificaciones para la manufactura de una vacuna bien probada—Los fabricantes procedieron a la producción en gran escala.

Habrà suficiente vacuna para protegernos contra una gran epidemia?—El Servicio de Salud Pública, y todos los demás concernientes, están dando los pasos necesarios para que la vacuna sea suficiente, a principios del próximo Otoño (fines del mes de Septiembre)—Esta vacuna es de tipo Poiivalen-

te, pues no solo protege contra la Influenza Asiática, sino que también, contra cualquiera otra de las enfermedades producidas por los cuatro virus.

Encontrar una vacuna contra la influenza, no toma el mismo tiempo que tomó en contrar la vacuna del Pollo, sin embargo, por la dificultad de conseguir huevos fertilizados en este tiempo, se hace difícil la producción de vacuna, dado a que los huevos solo son fertilizados de una manera, y esa manera es por la intervención del gallo (se sabe aquí en los Estados Unidos, que los huevos de gallina se producen sin la intervención del gallo, comercialmente)—De tal manera hay una urgencia es-

pantosa por huevos fertilizados. De todas maneras estos son los problemas que hay que enfrentar para una movilización en masa—El Servicio Público de Sanidad, cree que aún para los habitantes de los campos y caseríos habrá suficiente vacuna, para inyectarse la primera dosis, en el Otoño venidero.

El cirujano y General Leroy E. Burney, y el Departamento de Salud de los Estados, y ciudades, estarán listos para la acción, en caso de que sea necesario vacunar a los niños de escuela, y toda la población—Estados, Instituciones y Comunidades participarán en estas actividades, si fuere necesario. E

Pasa a la Página 17

Una Luminosa Sonrisa Ante un Brillante Futuro

Sus padres le enseñaron a ahorrar y ella vió su CUENTA DE AHORROS crecer a través de sus años de estudio. Casi ha llegado a la meta.... luego hará

un viaje de perfeccionamiento al extranjero. Ante ella se abre un futuro brillante.....

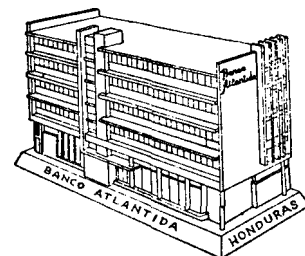
Asegure Ud. También el suyo..... Abra hoy mismo una CUENTA DE AHORROS en el

- Banco Atlántida -

auméntela semana a semana, mes a mes, trácese un plan de ahorro y vea su cuenta crecer a medida que se acerca el día de su graduación.

— Banco Atlántida —

CAPITAL Y RESERVAS PROPIAS MAS DE OCHO MILLONES DE LEMPÍAS
TOTAL DE RECURSOS MAS DE TREINTA Y SEIS MILLONES DE LEMPÍAS



Como Combatiremos La "In . . .

Viene de la Página 16

Dr. Hernán E. Hilleboe, por ejemplo ha anunciado que su departamento ha sentado el proyecto de la producción de vacuna.

La Asociación Médica Americana ha hecho un llamado, por medio de su órgano oficial, para estar alerta en caso de un nuevo virus.

Como la Influenza Asiática solamente produce una enfermedad ligera, la cuestión de cuanta gente se vacunara, es una contestación que se dará después —Sin embargo el hecho de que sea ligera, no quiere decir que es un inofensivo; pueda botar cualquiera en cama por cuatro o seis días, pues la fiebre sube bastante en muchos casos. —Esto puede traer el paro de algunos trabajos, en diferentes aspectos. —De tal manera, la vacuna debe estar lista en caso de producirse una situación tal.

El Departamento de Defensa tiene ya 4.000 000 de centímetros cúbicos de vacuna para 2, 800 000 hombres y mujeres en servicio.

Trabjará la vacuna? —Se da por seguro la inmunización de esta nueva invasión, dicen las autoridades de sa

lubridad, las pruebas son convincentes —Pero los agentes combativos de un virus pueden ser problemas complicados —Un virus esparcido de lugar en lugar, y de boca en boca, puede sufrir cambios físicos —Puede volverse al mismo tiempo, otra variante, así como sucedió con el virus Asiático. —De tal manera el virus Asiático puede efectuar cambios, en los diferentes continentes, y estaciones, a tal grado que quizás, la vacuna que es hoy efectiva para combatirlo, sea inútil después de uno de esos cambios —De todas maneras los Virologistas están en la tarea de seguir los cambios respectivos, para producir una nueva vacuna si es necesario.

Los síntomas de infección del presente virus son muy parecidas a las características producidas por las influencias encontradas en el pasado. —Después de haberse incubado el virus, hay un período de varios días, antes que uno sienta que está enfermo; entonces se siente una debilidad extenuante, y la temperatura empieza a subir hasta 103 o 104. —Como no

hay droga ni medicina, para combatir este virus, después de que uno lo ha contraído, la vacuna resulta innecesaria, y el Doctor no hará más que poner en cama al paciente, y darle aspirina o coneína, fricciones, con alcohol, bolsas con hielo para mejorar el malestar. —Y si no hay complicaciones será mejor todavía.

De todos modos, si se producen complicaciones, como la neumonía siempre se podrán usar las sulfas o antibióticos que se acostumbran en otros casos.

El Virus Asiático a pesar de no ser un peligro mortal, tiene una sombra tendida por las estaciones de Otoño e Invierno, pues la Influenza es muy dura y extremadamente contagiosa. —Según el Doctor Maurice Hilleman, jefe del Departamento de Enfermedades Respiratorias del Instituto de Walter Reed dice que, el virus tiene una proporción de ataque muy elevado, y que es un reto que han aceptado todos los científicos para combatir la INFLUENZA ASIATICA.



Refrigeradores y Radios

- CROSLEY -

Son los preferidos por su calidad y precios
Gastan poca corriente. Su nombre
de fama mundial, es garantía
del comprador.

Distribuidor:

DIP Y CO.

La Ceiba,

Honduras

REALE PANADERIA

Más de cincuenta años sirviendo el mejor
pan al consumo ceibeño; mantiene el
crédito de lo insustituible en la
mesa popular, por su exquisita
elaboración a base de las
mejores fórmulas de la
industria tahonera.

KAWAS Y FERNANDEZ

Asociados.

Novedades Policiacas. . .

Viene de la Página 2

ofensas; Roser Alberto Durór, para investigar; José Alberto Cáceres, por vagancia.

Agosto 16—Virgilio Reyes, por estafa en Margarito Urbina; Alejandro Miranda, por molestias a Cristina Romero; Emilio Ponce, por hurto de una bicicleta, en perjuicio de Carmén de Pineda.

Agosto 17—Santos Hernández, por vagancia; Rafael Colíndres, Eusebio Romero y Ricardo Ibanks Valladares, por riña.

Agosto 18—Daniel Blanco, por molestias a Francisca Acosta; Juan Martínez, Mario L. Benedict y Rómulo Miranda, por riña; Héctor Membreño, Gilberto Ochoa, Oscar Banegas, Manuel Ferrera y Narciso Antúnez, por arma prohibida (navaja).

Agosto 19—Antonio Castro, René Hernández y Andrés Sambulá, por escándalo público; Bricio Munguía, por hurto de L. 10.00.—en perjuicio de Beatriz Munguía; Juan Mett, por oposición; Santiago Rivera, por ofensas; Ramón Matamoros, para investigar.

Agosto 20.—Camilo Rosales, por hur

to de Naranjas en perjuicio de la Standard Fruit; Marina López, por insultos.

Agosto 21—José Glicerio, de orden del Vocal de Policía; Eduardo Benett, por golpes a Ernestina Bodden; Ramón Reconco, por vagancia.

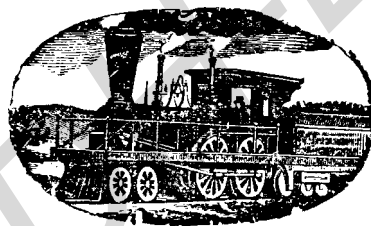
Agosto 22.—José J. Pavón por ebriedad; Manuel Ibanks, por insultar a Angela de Matute; Luis A. Rubí, por insultos a Raúl Cruz; Raquel G. de Medina, exhortada por el Juez de Santa Rosa de Aguán.

Agosto 23.—Francisca Parada, por riña; Raúl Ortiz, por oposición; Juan Centeno, por riña; Leonel Denoley, remitido por el Director de Policía de Tela; Raúl Rodríguez y Antonio Argueta, por ebriedad; Eleuterio López, para investigar.

Agosto 24.—Jorge Tejeda y Carlos A. Ramírez, apedimento de un 39; José Urbina, por amenazas a Antonio García; Juan E. Boltón, por arma prohibida, (navaja); Mario Guillén, por riña.

Agosto 25.—Alberto Ochoa, por golpes, a Esther Ochoa; Leonel Montoya, remitido de Tela, por el Director de Policía; Gilberto Moradel y Miguel A. Es-

Pasa a la Página 18



Standard Fruit Company

Servicio de Carga y Pasajeros

OFICINAS:

La Ceiba, New Orleans, New York, La Habana
y Cristóbal, Panamá.

Novedades Policiacas. . .

Viene de la Página 18

trada, por escándalo público; Ibanks Estanley, por arma cortante.

Agosto 26.—Asunción Moreira, por amenazas; Gilberto G. Zapata y Ernesto Córdova, por ebriedad.

Agosto 27.—Pablo Rosales, Antonio Gámez y Crecencio Lacayo, O/. del Tráfico; Ramón Martínez O/. del Vocal de Policía; Octavio Balerio, para investigar; Truman Ch ffre, ebrio molesto.

Agosto 28.—Juan Boltón y Alberto Loy, por ebriedad.

Agosto 29. Bruno Canales, Francisco Sánchez, Rubén Licon y Juan B.

Matute, por riña; Andrés Padilla, por amenazas; Elcí Barrrientos, por vagancia.

Agosto 30.—Sinforiano López, por hurto de L. 30 00. en perjuicio de María Ramírez; Hernán Zapata y José Orellana, por arma cortante; José S. Mendoza, por oposición; Bertha L. García, por ebriedad; Margarita Rodríguez, por vagancia.

Agosto 31. Nicolás Ramírez, apedimento de Carlos Duaje; Rafael Ramos, por molestias; Leonidas Guardado, para investigar.

LUIS CARDONA
Director de Policía.



Evolución de la Ciudadanía . . .

Viene de la Página 2a.

ámbitos nacionales, para decir claramente que los hondureños debemos rectificarlo todo y ponernos a trabajar intensamente, para que esas ideas se transformen en realidades vivas y permanentes. Ya los viejos procedimientos causan inquietud y resquemor entre la ciudadanía. Ya aquellas actuaciones rutinarias y perniciosas producen asombro y se miran con sorpresa y vacilación. En cambio buscamos claramente y con precipitación, los nuevos sistemas que nos vengán a dar un diverso barniz que co-

rresponda a la novedad y limpieza de esa nueva ideología popular, que todos estamos palpando animados y fortalecidos con las más limpias esperanzas. Si realmente sabemos leer en los síntomas que van por el ambiente llevando los sentimientos de todos, tenemos que aprestarnos con tranquilidad y decisión, para saber aprovechar y encausar tan robles y nuevas inclinaciones populares.

La República de Honduras, quieta y precisa en el desenvolvimiento de sus propias cosas, ha visto el padecimiento de sus hi-

jos y ha enfrentado con serenidad toda clase de incidencias. Dentro de ellas y como factor y masa viva en transformación la ciudadanía ha ido transcurriendo y evolucionado lentamente y bajo todos los signos que depara una vida azarosa. Dentro de toda esa hazaña y por el milagro que siempre se realiza, el pueblo retorna ahora hasta nosotros, y nos expone el estado de su evolución que ha vivido internamente, y que ahora se expresa cuando pide un futuro mejor y está dispuesto a obtenerlo mediante todos sus continuos y abnegados esfuerzos.

Un Pueblo Inde... Viene de la Página 1a.

En realidad el panorama no debe ser tan sombrío. Nuestros pueblos han evolucionado; mayor progreso disfrutan todas las clases sociales y un mejor sentimiento de justicia que anida ya en todos los corazones, que tratan de dominar todas aquellas corrientes de energías peligrosas que actúan siempre para imponer el atropello y sobreponer la injusticia. Estas son realidades que caminan por todos los ámbitos centroamericanos, y son buenas tanto en el sur como en el norte, tanto entre los pobres como entre las clases dirigentes y señaladas para encauzar derroteros y trabajar las ideologías.

Y sobre todo, y en forma culminante y rectilínea, tenemos que convenir y hacer saber en todos los rumbos y con el vigor correspondiente, que los pueblos centroamericanos mantienen su propia personalidad y, en sus esencias, constituyen una entidad perdurable e indestructible por la raza, por los sentimientos, y también por nuestro propio estilo que nos mantiene sobrepuestos a nuestra escasez de recursos y a todas aquellas fuerzas negativas que por la geografía, la distancia y la penuria de los bienes, nos encierran en un círculo que vamos ablandando y venciendo constantemente, por la sobreposición de aquellas condiciones peculiares de las razas istmeñas.

La realidad del carácter centroamericano, se ha ido estabilizando y emergiendo a través de los ciento treinta y seis años de vida independiente. Escondido en los años de la colonia, surgió en 1821 y se ha ido perfilando y estableciendo en el curso de la vida republicana, rechazando y destruyendo todas aquellas fuerzas amenazantes que han pretendido, en más de una oportunidad, sujetarlo primero y destruirlo enseguida. Después de la guerra nacional de 1856, realizada contra el filibusterismo, emergió el carácter centroamericano limpio y vigoroso, fortalecido en el sacrificio, y acendrado por la sangre y la pelea; después de todas las insidias y emboscadas de dictadores tiranos, el pueblo centroamericano ha mantenido su fe en el régimen popular y continúa manteniéndolo como uno de los supremos ideales de la causa de los hombres libres del istmo; después de la pobreza y las calamidades nos encontramos más fuertes, más alertas y más dispuestos a mantener nuestras vindicaciones públicas. No en balde han transcurrido ciento treinta y seis años, en cuyo decurso los centroamericanos hemos podido definir macizamente el carácter auténtico de nuestro pueblo, curtido en el sufrimiento y afirmado en poderosos y eternos ideales humanos.

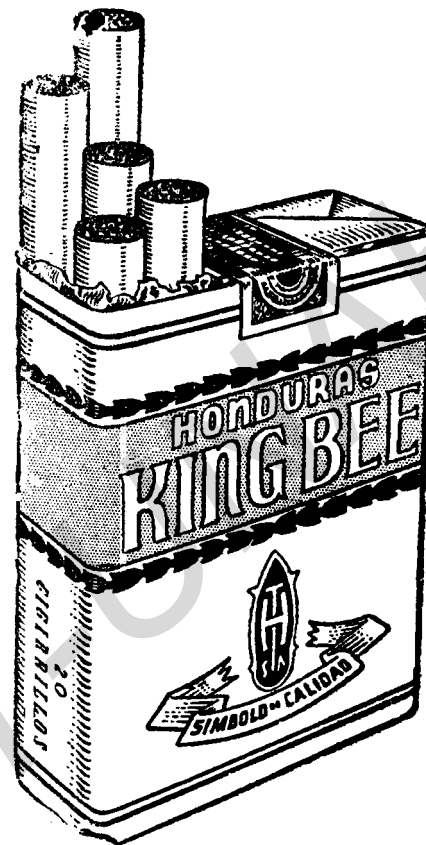
Llegamos así a aquellas circunstancias que han determinado siempre el futuro de los pueblos. Los hombres y los bienes de nuestra tierra se han intercambiado influencias y han producido tan plausible estado de cosas. La ruta está abierta y las campanas de un mañana nuevo están llevando la buena noticia a todos los confines. Los hondureños queremos una conjunción de todos nuestros propósitos que tenga como única culminación, el bien de todo y el homenaje perenne a la República. Eso queremos y eso piden los habitantes humildes y también aquellos que mejor viven. La fuerza de estas demandas debe ser escuchada en toda su realidad y debe ser tomada en cuenta en todas nuestras decisiones.

Hemos llegado al momento en que la evolución ciudadana nos coloca en esa encrucijada de las resoluciones. Ejecutar las ideas de la ciudadanía y ponerlas en movimiento, porque de ese vigor del pueblo obtendremos el impulso que nos ha de encaminar en el futuro; Interpretar fielmente la sabia determinación popular que al acoplarse sobre la tierra y resumirse dentro de ella, nos ha de permitir constituir el gran país, la gran nacionalidad soñada por todos, y convertida en final y vigorosa ejecución de esas multitudes creadoras del milagro y fuentes de tan extraordinarias y poderosas energías. — S. T. h.

F U M E

King Bee

**El Cigarrillo Cuya
Popularidad se Debe
A su Excelente Calidad**



**R O N
C A S T I L L O**

**EL FAVORITO DE LOS CATADORES
DE BUEN GUSTO**

Tome

CERVEZA NACIONAL

Calidad, Sabor, Aroma.

Orgullo de la Industria Cervecera Hondureña
Pruébela y Compárela

Teatro LUIS

EL TEATRO DEL SONIDO Y LA PROYECCION PERFECTA

Anuncia para el Próximo Domingo 6

Silvia PINAL, César del CAMPO, Carlos López MOCTEZUMA y
Domingo SOLER en la más apasionante historia de amor que se ha filmado:

- Locura Pasional -

Una hermosa mujer capaz de trastornar a los hombres...hasta el CRIMEN!!